

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente**EDICTO**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

“Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar calificados como vehículos abandonados conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y del artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo o sus restos a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 173.2 de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano, aprobada por acuerdo plenario de 24 de julio de 1985, procediéndose a su achatarramiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC).

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 LRJPAC).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).”

EDICTO NÚMERO 21/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

| Nº ORDEN | Nº EXPEDIENTE | TITULAR | MATRÍCULA | MARCA | DNI |
|---------------------|--------------------------|-----------------------------------|------------------|--------------|------------|
| 1. | 131/2007/38068 | CRISTIAN PICIORANG | B 2879 SS | OPEL | X3116734G |
| 2. | 131/2007/40802 | MARIA BELEN ORTEGA SEVILLA | M 1586 NB | RENAULT | 24210654 |
| 3. | 131/2008/04310 | LAMARCHE CARNAUTIC SL | M 6299 OL | FORD | B83865394 |
| 4. | 131/2008/04369 | ANGEL ERNAN MONTAÑO ROMERO | M 1323 IM | VESPA | 47474398 |
| 5. | 131/2008/07126 | YOLANDA MINGUEZ ROYO | V 0615 EM | OPEL | 20155745 |
| 6. | 131/2008/09796 | MAGEDA CHAIRI | M 8703 ZJ | B.M.W. | 08051996 |
| 7. | 131/2008/10272 | SARA VALENZUELA DIAGO | M 8845 SG | RENAULT | 71224132 |
| 8. | 131/2008/10414 | JOSE ANGEL NIETO ARCOS | M 4081 HG | RENAULT | 02241411 |
| 9. | 131/2008/10564 | PAWEL KRZYSZTOF SWIATEK | M 4448 PC | B.M.W. | X1198535M |
| 10. | 131/2008/14348 | MARIA NIEVES GARCÍA MORENO ARENAS | M 6401 JS | RENAULT | 51323689 |
| 11. | 131/2008/15205 | MARIA ANGELES BARCOJO APARICIO | M 4547 UD | RENAULT | 51663652 |
| 12. | 131/2008/15505 | DAVID PEDRO LOZANO DEL ESTAL | M 9320 YS | PEUGEOT | 02205227 |
| 13. | 131/2008/16685 | TOMAS ISABEL PEREA | 4069 BNM | MERCEDES | 05216864 |
| 14. | 131/2008/17768 | JHONY LUIS FLORES QUIROGA | M 5787 IF | SEAT | X3602948K |
| 15. | 131/2008/19156 | MARIA BELEN FERNANDEZ VILCHES | A 5233 CP | CITROEN | 02914764 |
| 16. | 131/2008/19609 | MANUEL ALFONSO PALACIOS PEÑAFIEL | MU 4442 AU | OPEL | X3312909N |

| Nº ORDEN | Nº EXPEDIENTE | TITULAR | MATRÍCULA | MARCA | DNI |
|---------------------|--------------------------|------------------------------------|------------------|--------------|------------|
| 17. | 131/2008/24465 | GONZALO PATRICIO VILLENA RODRIGUEZ | M 6707 KL | OPEL | X3878179B |
| 18. | 131/2008/27512 | VICTOR HUGO CHORA PEREZ | M 5086 SX | RENAULT | X3507458G |
| 19. | 131/2008/30152 | FULL TIME VEHÍCULOS SL | B 2904 WW | FORD | B63641310 |

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 2 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/2.819/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

"El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar en el plazo de diez días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación del expediente sobre abandono de vehículo, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con el artículo 75.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)."

EDICTO NÚMERO 22/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

| Nº ORDEN | Nº EXPEDIENTE | TITULAR | MATRÍCULA | MARCA | DNI |
|---------------------|--------------------------|------------------------------|------------------|--------------|------------|
| 1. | 131/2008/26640 | BLAS SÁNCHEZ MALPARTIDA | GU2606F | VOLKSWAGEN | 50772629 |
| 2. | 131/2008/32067 | ALI ASSAIDI | M8824OS | SEAT | X4205895T |
| 3. | 131/2008/32935 | CELIA SEMPERE CAMARASA | M7180OC | RENAULT | 21605977 |
| 4. | 131/2008/33208 | JOSÉ MANUEL SAIZ ECHEVARRÍA | M2164NX | FIAT | 05280470 |
| 5. | 131/2008/33518 | ALFONSO PEÑALVER DE LA TORRE | M8669LD | PEUGEOT | 50802173 |
| 6. | 131/2008/33548 | GEFRADIS S.L. | 9339BPV | VOLKSWAGEN | B83233627 |
| 7. | 131/2008/33559 | ADELA DE TOLEDO GARCÍA | M0629MP | FIAT | 02613712 |
| 8. | 131/2008/34044 | ABDEREAHIM OUDAMMOU | M3129WL | VOLVO | X5699369S |
| 9. | 131/2008/34484 | FRANCISCO SOSA PAJARES | M2179LC | CITROEN | 50038910 |